26-27

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO

CÓDIGO 70023066

UNED

26-27

ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO

CÓDIGO 70023066

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO
CÓDIGO	70023066
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO	TERCER CURSO
PERIODO	SEMESTRE 2
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Antropología del desarrollo se oferta en el plan de estudios del Grado de Antropología Social y Cultural como una asignatura de Formacion Obligatoria que se imparte en el segundo semestre del tercer curso. Cuenta con 5 ECTS. Esta asignatura se inscribe en la *Materia 8.- Formación Para la Práctica Profesional De la Antropología.*

Desde una perspectiva antropólogica crítica y reflexiva, esta asignatura se propone introducir a los estudiantes en los debates y las aportaciones de carácter teórico-práctico más importantes para el estudio antropológico del desarrollo en su doble faceta: en tanto que un discurso construido histórica y culturalmente por Occidente, y a través de los proyectos, políticas y prácticas en que éste se traduce.

A través de esta materia se proporciona un acercamiento a la naturaleza cultural de los procesos económicos, políticos, ecológicos, sociales y culturales asociados al estudio del cambio social planificado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Dado el carácter aplicado de esta asignatura, dirigida a estudiantes de tercer curso del grado de Antropologia, el esfuerzo requerido es similar al exigido en otras asignaturas cursadas a lo largo del grado, tales como antropología aplicada, antropología política I y antropología política II, Antropología de la mujer y del género, entre otras. Por ello, no existen requisitos especiales para cursar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	BEATRIZ PEREZ GALAN (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	beatrizp@fsof.uned.es
Teléfono	91398-9059
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Horario de Atención al estudiante del Equipo Docente
Los estudiantes que lo deseen pueden contactar con la profesora utilizando una de las siguientes vías:
Por teléfono: 91.398.90.59
Martes de 12:00 a 14:00, y de 15:00 a 17:00 horas.
Por Correo electrónico: beatrizp@fsof.uned.es

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Las sesiones de tutoría se imparten presencialmente y en línea desde el Centro Asociado de referencia o, en su defecto, desde otro Centro Asociado. A continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS:
CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CN10 - Saber aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural.
CN11 - Saber hacer investigación etnográfica.
CN12 - Saber diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de investigación social y cultural en contextos multidisciplinares.
CN13 - Conocer las principales áreas de aplicación profesional de la antropología, con los siguientes énfasis: desarrollo, migraciones, pueblos indígenas y movimientos indigenistas.

CN14 - Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian.
CN15 - Saber identificar y evaluar los posibles efectos de las intervenciones en los sistemas de desigualdades existentes.
CN16- Saber evaluar el ajuste sociocultural de cuestionarios de encuesta utilizados en investigaciones a pequeña y gran escala.
CN17- Saber valorar los efectos de la aplicación de modelos expertos de intervención social en los grupos objeto de estudio.
CN18 - Saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural.
CN2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CN22- Conocer los procesos diversos de relación intercultural.
CN3 - Planificación y organización.
CN30- Conocer las construcciones culturales relativas al género y su incidencia en la práctica de la investigación antropológica.
CN31- Saber triangular la información empírica producida por diversos medios.
CN32- Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos.
CN6 - Compromiso ético.
CN8- Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística.
CN4 - Manejo adecuado del tiempo.
CN5 - Innovación.
CN7 - Ética profesional.
CN9 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social

HABILIDADES O DESTREZAS:
H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
H10 - Aplicación de medidas de mejora.
H11 - Comunicación y expresión escrita.
H12 - Comunicación y expresión oral.
H13 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés).
H15 - Liderazgo (cuando se estime oportuno en los estudios).
H16 - Saber participar en programas de intervención sociocultural de cooperación y desarrollo, evaluando su adecuación cultural.
H17- Saber realizar etnografías en instituciones, previas al diseño de políticas de

intervención social (localidades, escuelas, hospitales, etcétera).
H18 - Saber analizar las condiciones socioculturales previas a la implantación de planes de desarrollo.
H2 - Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
H20 - Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis.
H21 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista.
H22 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación.
H23 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales.
H3 - Habilidad para negociar de forma eficaz.
H4 - Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.
H5 - Iniciativa y motivación.
H7 - Pensamiento creativo.
H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros.

COMPETENCIAS:
CM1- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CM10- Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.
CM11- Saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados.
CM12- Saber incorporar a los distintos segmentos de las poblaciones destinatarias de las intervenciones como partícipes activos del cambio.
CM2- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CM3- Aplicación de los conocimientos a la práctica.
CM4- Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
CM5- Toma de decisiones.
CM6- Comunicación y expresión científica y tecnológica.
CM7- Competencia en el uso de las TIC.
CM8 - Competencia en la búsqueda de información relevante.
CM9 - Competencia en la gestión y organización de la información.

CONTENIDOS

TEMA 1. EL CONCEPTO DE DESARROLLO DESDE UNA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA. ANTECEDENTES E INSTITUCIONALIZACIÓN

1.1. Contextualización histórica de la emergencia del desarrollo como un discurso y un conjunto de prácticas. Los orígenes del concepto. La guerra fría y los procesos de descolonización del Tercer Mundo. La génesis de la "era desarrollista": el discurso de Truman.
1.2. Introducción al concepto desde una perspectiva antropológica. El desarrollo como un concepto multidimensional. La invención del Tercer Mundo y la ruptura epistemológica. Conocimiento experto *versus* conocimiento local.

TEMA 2. TEORÍAS Y FORMAS DE MEDICIÓN DEL DESARROLLO

2. 1. Modelos y Teorías sobre el desarrollo económico. Desarrollo como modernización y como forma de dependencia. El Desarrollo Humano y los Informes del PNUD. El desarrollo Sostenible y sus críticas. El neoextractivismo como estilo de desarrollo. Antropoceno y crisis ambiental.
2.2. Métodos de medición, indicadores de pobreza. Aportaciones y críticas desde la antropología. Formas de Medición: Índices tradicionales y modernos y sus indicadores. Reflexiones antropológicas sobre las formas de medición y la conceptualización de la pobreza y el desarrollo.

TEMA 3. DE LA ANTROPOLOGÍA APLICADA AL DESARROLLO PARTICIPATIVO

3.1. Antropología Aplicada. Aculturación, modernización y cambio sociocultural inducido. Cambio sociocultural dirigido y modernización (1960-1970). El descrédito de la antropología aplicada y las reacciones.
3.2. El desarrollo Participativo. ¿Por qué fracasan los proyectos de desarrollo?. Participación. Capital Social. La compatibilidad cultural. Metodologías Participativas de investigación.La antropología en Acción: Casos prácticos.
3.3. Antropología para el desarrollo *versus* antropología del desarrollo. Críticas y propuestas.

TEMA 4. ETNOGRAFIANDO LA INDUSTRIA DE LA AYUDA. LOS ANTROPÓLOGOS EN LOS PROYECTOS

4.1. La "industria de la ayuda". Agentes e Instituciones. Formas de Intermediación en desarrollo. Los *Brokers*. La etnografía de los proyectos.

4.2. Los proyectos de cooperación al desarrollo como ámbito profesional para los antropologos.
4.3. Los dilemas del trabajo de campo etnográfico en contextos de desigualdad y pobreza.

TEMA 5. GENERO, PUEBLOS INDIGENAS Y DESARROLLO

5.1. Mujeres, Género y Desarrollo. La visibilización de las mujeres en el desarrollo y la cooperación.. El enfoque “Mujeres en Desarrollo” (MED). Políticas y Programas. El enfoque "Género en Desarrolo" (GED) y el empoderamiento. La planificación de Género en los proyectos de desarrollo. Mujeres indígenas y extractivismo.Feminismos comunitarios: la defensa del cuerpo-territorio
5.2. Pueblos indigenas y alternativas al desarrollo. Del *etnodesarrollo* al Buen Vivir.

METODOLOGÍA

Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTS) a cada una:
La asignatura ANTROPOLOGÍA DEL DESARROLLO pertenece a la *Materia VIII. Formación para la práctica profesional de la antropología*, que tiene las siguientes **actividades formativas**:

- Tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores 218,8 HORAS/ 0 PRESENCIALIDAD
- Trabajo autónomo 406,3 HORAS/0 PRESENCIALIDAD

La asignatura tiene asignados 5 créditos ECTS en el plan de Grado en Antropología Social y Cultural y 125 nº horas, por tanto, tiene la parte proporcional en las dos actividades descritas anteriormente. La planificación del trabajo se reparte entre las siguientes actividades:
Tomando en cuenta la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, las actividades formativas para los estudiantes se distribuyen en (a) el tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores (35% del tiempo de dedicación) (b) en el trabajo autónomo del alumno (65% del tiempo restante).
a) **Relación con el equipo docente y con los profesores tutores.** A estas actividades se le conceden el 35% de los créditos ECTS. Dichas actividades y sus créditos son los siguientes:

- Orientaciones para el estudio de cada una de las asignaturas de esta Materia. Estas orientaciones se impartirán a través de páginas web, cursos virtuales y otros medios textuales, telefónicos y audiovisuales: 5% de los ECTS.
- Participación en los foros y otros espacios comunicativos en Internet, dirigidos por profesorado tutor y equipos docentes de las diferentes áreas y asignaturas. Se potenciará a través de estos medios el trabajo en equipo: 10% de los ECTS.

•Consulta personal del estudiante con los profesores de los equipos docentes y con los tutores de la red de centros asociados por las vías antes mencionadas: 10% de los ECTS.
•Realización de exámenes y revisión de los mismos y realización de trabajos supervisados por los profesores del equipo docente y los tutores de la red de centros asociados: 10% de los ECTS.

En el transcurso de estas actividades, el estudiante irá adquiriendo las competencias relacionadas principalmente con la transmisión de conocimientos por parte del docente, con el apoyo del grupo de tutores y la implicación del propio alumnado. Los equipos docentes y el grupo de tutores asignados, establecerán una relación con el alumnado por las vías que la metodología de la enseñanza a distancia nos proporciona: vía Internet, presencialmente, por teléfono y por correo postal; a lo que debemos añadir la programación radiofónica, televisiva videoconferencias. El espacio social de la Red y las tutorías presenciales en los centros, dará la posibilidad a los alumnos de tener una interrelación entre ellos motivando la creación de grupos de estudios con el apoyo de los profesores implicados en cada ámbito de conocimiento.

b) Trabajo autónomo del estudiantado: este abarcará el 65% de los ECTS. Las actividades, con sus créditos, se configurarán de la siguiente manera:

•Lectura y estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de cada una de las asignaturas y áreas de esta Materia y sus respectivos temas: 30% de los ECTS.
•Estudio personal de los materiales de apoyo recomendados y asesorados por los equipos docentes y tutores de los centros asociados: 15% de los ECTS.
•Elaboración de trabajos establecidos en base a los criterios de los equipos docentes de cada área, en coordinación con los tutores, y que posibilitarán la evaluación continua: 20% de los ECTS.

En estas actividades, guiado y supervisado por los equipos docentes y los profesores tutores de los centros asociados, el estudiante adquirirá especialmente las competencias ya mencionadas.

La metodología de enseñanza-aprendizaje será la específica de la enseñanza a distancia, que incluye asimismo la presencia del alumno en algunas de las actividades propuestas. Los siguientes **medios y recursos** se pondrán a disposición del alumno en esta enseñanza:

La metodología de enseñanza-aprendizaje que se va a seguir en esta asignatura será la específica de la enseñanza a distancia, que incluye asimismo actividades presenciales. Los siguientes **medios y recursos** se pondrán a disposición del alumno:

1. Los diferentes recursos de contacto que ofrece hoy la tecnología: radio, televisión, teléfono, correo postal, correo electrónico, Internet y videoconferencia.

2. La Guía Didáctica de la asignatura sirve de apoyo a los textos básicos y bibliografía recomendada. Esta guía la prepararán el equipo docente de la asignatura y se difundirán en su forma impresa y en su forma de página web. La Guía didáctica incluiye el

programa de la asignatura, recomendaciones para estudiar los contenidos de la asignatura y para realizar las prácticas, además de otros recursos pedagógicos. Estos elementos estarán organizados por temas y/o fases de aprendizaje dentro de la asignatura.

3. Las tutorías presenciales, telefónicas y en línea, son importantes para atender personalmente a los alumnos, siempre apoyadas por la atención a los foros, con su intercambio de conocimientos entre alumnos y profesores que permite afinar conceptos y aclarar dudas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

Duración de la prueba: 120 minutos. SE PERMITE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL IMPRESO NO ANOTADO (libro de la asignatura, dosier de lecturas). Espacio tasado (una hoja por las caras, máximo).

Criterios de evaluación

El examen consistirá en un comenario de texto de un fragmento a elegir entre dos opciones que abordan debates tratados en la asignatura.

El formato de la respuesta es libre, no obstante se sugiere indicar de qué trata el texto, situar su contenido en relación al temario de la asignatura, y desarrollar el debate principal identificando conceptos clave o temas que involucra desde las aportaciones que realiza la antropología al estudio del desarrollo.

No se calificará: la reproducción literal de fuentes (aunque se citen), glosar o repetir lo que ya dice el texto, o basar el comentario en opinión personal no fundamentada en material de lectura relacionado con el contenido de la asignatura.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El examen puntuará de 0 a 10. Para aprobar es necesario obtener una nota mínima de 5. Para acceder a una matrícula de honor es necesario haber realizado y aprobado la PEC.

Los criterios para la asignación de MH son: contar con una PEC excelente (10) y una nota en el examen de entre 9,75 a 10. La nota de corte mínima que es necesario obtener en el examen se ajusta cada curso en función de las MH disponibles y se avisa en el curso virtual una vez publicadas las calificaciones en cada convocatoria.

Para solicitar la revsión de examen, deberá hacerlo a través de la aplicación. El plazo es de 7 días naturales desde la fecha de publicación del listado de notas en la Secretaría Virtual de la UNED.

En el caso de que el/la estudiante no estuviera conforme con el resultado de dicha revisión, podrá solicitar una Comisión de Reclamación enviando un correo electrónico a: secretariadocenteantropologia@fsof.uned.es. El plazo es de 5 días desde la resolución de la revisión.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La prueba de evaluación continua prevista para esta asignatura consiste en la realización de la evaluación de la compatibilidad sociocultural de un proyecto de desarrollo. El equipo docente facilitará una plantilla de preguntas que ayuden a estructurar el ejercicio y a responder a una serie de preguntas clave.

El trabajo tendrá una extensión –aproximada- de entre 2000 y 3.000 palabras aprox.

Criterios de evaluación

Para su evaluación por el tutor/a es necesario enviar el ejercicio a través del curso virtual en la fecha señalada, tanto si se opta por realizar el examen en la convocatoria ordinaria (Junio) como en la extraordinaria (Septiembre). Las tutoras harán públicas las calificaciones de esta actividad a través del curso virtual [icono: *calificaciones*], a lo largo del mes de Junio.

La valoración de este trabajo obligatorio observará los siguientes criterios: (1) nivel de elaboración, (2) identificación e interpretación de temas clave (3) articulación conceptual y (4) capacidad crítica.

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega primera quincena de mayo

Comentarios y observaciones

La PEC suma hasta 2 puntos a la nota final obtenida en el examen, a partir del aprobado en ambos ejercicios (5 en el examen y un 1 en la PEC). La realización de la PEC es imprescindible para la obtención de una Matrícula de Honor

Aviso sobre uso inadecuado o no explícito de la IA (Inteligencia Artificial):
Si se hace uso de la IA, en cualquiera de sus variantes, para la elaboración de la PEC este debe explicitarse en la introducción del ejercicio o en una nota al pie.
En esta asignatura, consideramos apropiado su uso para aspectos formales como corrección de estilo u otros similares. Por el contrario, no está permitido su uso en el diseño integral o de una parte sustancial de la idea, así como para incorporar referencias y otros recursos inexistentes o que no hayan sido efectivamente consultadas. En el caso de detectar un uso inadecuado o no informado de esta herramienta, la PEC será suspendida (...) Tienen información sobre el uso educativo de la IA en este documento elaborado por el Vicerrectorado de Innovación Educativa: Guía de uso de las herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para el estudiantado

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No
Descripción
Criterios de evaluación
Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la suma de la obtenida en el examen presencial obligatorio (100%), y la realización volntaria de la PEC (+20%). En caso contrario, toda la calificación dependerá del examen. En caso contrario, toda la calificación dependerá del examen. Una estudiante que opte por el sistema de evaluación convencional (sólo examen) puede obtener como máximo un sobresaliente. La realización de la PEC será indispensable para asignar Matrículas de Honor

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788483197202
Título:ANTROPOLOGIA Y DESARROLLO. DISCURSO, PRÁCTICAS Y ACTORESnull
Autor/es:Beatriz Pérez Galán ;
Editorial:LOS LIBROS DE LA CATARATA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía Básica

Esta asignatura cuenta con materiales de lectura obligatorios en formato impreso y en formato virtual.

Además de libro obligatorio, el resto de lecturas obligatorias y recomendadas así como otras actividades prácticas de aprendizaje estarán disponibles en Curso Virtual de esta asignatura. Para acceder y descargarse este material es necesario disponer de conexión a Internet y la clave de alumn@ UNED.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

1.-Curso Virtual: Se trata de una herramienta de gran utilidad donde podrás:

1.a. Formular dudas de contenido a los equipos docentes a través de los foros temáticos correspondientes

1.b. Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes y preguntas sobre procedimiento general administrativo de la asignatura.

1.c. Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura

1.d. Contactar y comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.

2.- Clases virtuales online: Todos los temas de la asignatura cuentan con clases virtuales grabadas por el equipo docente y las profesoras tutoras para explicar las lecturas.

3.- Otros recursos complementarios online: enlaces a programas de radio y documentales de Canal UNED realizados por el equipo docente sobre temas relacionados con la asignatura, además de otros recursos online que ayudan a la comprensión de la materia

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.